



El Instituto Nacional para Sordos—INSOR, desde el Observatorio Social, presenta a continuación información estadística comparada tanto a nivel nacional como departamental, relacionada con Educación, Trabajo, Salud, Participación y Primera Infancia, de las personas sordas en el departamento de Caldas. De esta manera, a partir de la identificación de situaciones relevantes, se busca apoyar los procesos de toma de decisiones en la gestión pública y social para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población sorda a nivel territorial.



Datos estadísticos de la Población Sorda Nivel Nacional

COLOMBIA

**Población 2014
(Series de Población DANE)**

Total: 46.581.823 **11.302.519**
Hombres: 23314,6
Mujeres: 23910,4
Cabeceras: 35865,6
Resto: 11353,4

**Índice de Desarrollo Humano
(PNUD 2011):**

0,768

**Índice de Necesidades Básicas
Insatisfechas NBI (DANE)**

Total: 44,41 %
Cabecera: 30,83%
Resto: 59,38%

**Tasa de Analfabetismo 2011 -2013
Nacional (DANE)**

Total: 5,8% - 5,7%
Urbano: 3,6% - 3,8%
Rural: 13,6% - 12,7%



Número de personas con limitación para oír en país (DANE 2005)			
Total	455.718		
Hombres	237.964	52%	
Mujeres	217.754	48%	
En edad escolar (3-17 años)	54.670	12%	
Número de personas sordas en el país (RCLPD-Abril de 2013)			
131.538			
Hombres	67.223	51,11%	
Mujeres	64.315	48,89%	
En edad escolar (3-17 años)	7.126	5,42%	
Número de Instituciones educativas que atienden a estudiantes sordos en el país (SIMAT 2013)			
3.172			
Número de estudiantes sordos en el país (SIMAT 2013)			
10.006			
Promedio de estudiantes sordos en el país por Institución Educativa (IE) (SIMAT 2013)			
3,15			
Fracaso escolar (SIMAT 2012)			
Repitente	%	Retirados antes de octubre	%
339	4%	562	6%

Las fuentes consultadas para la elaboración de este boletín son: Sistema de Consulta del Censo Básico del DANE en lo relacionado con información sociodemográfica; Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT) con corte a Diciembre de 2013, en lo que respecta a Educación y el Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD) del Ministerio de



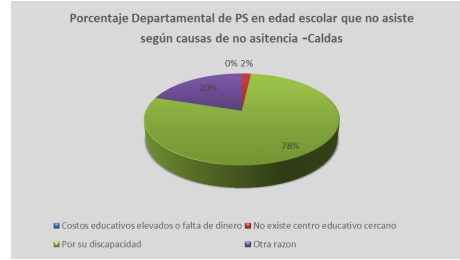
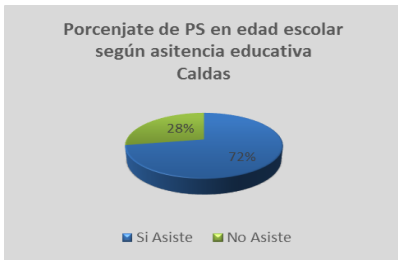
Datos estadísticos de Caldas

Número de personas con limitación para oír		
(DANE 2005)		
Total	11462	
Hombres	6126	53.4%
Mujeres	5336	46.5%
En edad escolar (3-17años)	1003	8.7%
Número de personas sordas registradas en el Registro para la Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad		
(Febrero de 2015)		
2910		
Hombres	1494	51.3%
Mujeres	1416	48.6%
En edad escolar (3-17años)	198	6.8%
Número de Instituciones educativas que atienden a estudiantes sordos		
(SIMAT 2013)		
73		
Número de estudiantes sordos		
(SIMAT 2013)		
159		
Promedio de estudiantes sordos IE		
(SIMAT 2013)		
2.1%		

La población sorda a nivel nacional, vive en condiciones socioeconómicas que las ubica en mayor riesgo de vulneración y exclusión social evidenciado en que el 80% de personas sordas vive en estratos 1 y 2; el 45% no reside en vivienda propia, el 83% no se beneficia de programas sociales y el 77% de la población total, aunque no tiene personas a cargo, en su mayoría tampoco viven de manera autónoma o independiente. Es decir, en este grupo poblacional o minoría, se refrenda la relación que existe entre pobreza y discapacidad y con ella el riesgo de vivir en condiciones restringidas frente al goce efectivo de derechos y con esto, mayor exclusión social.

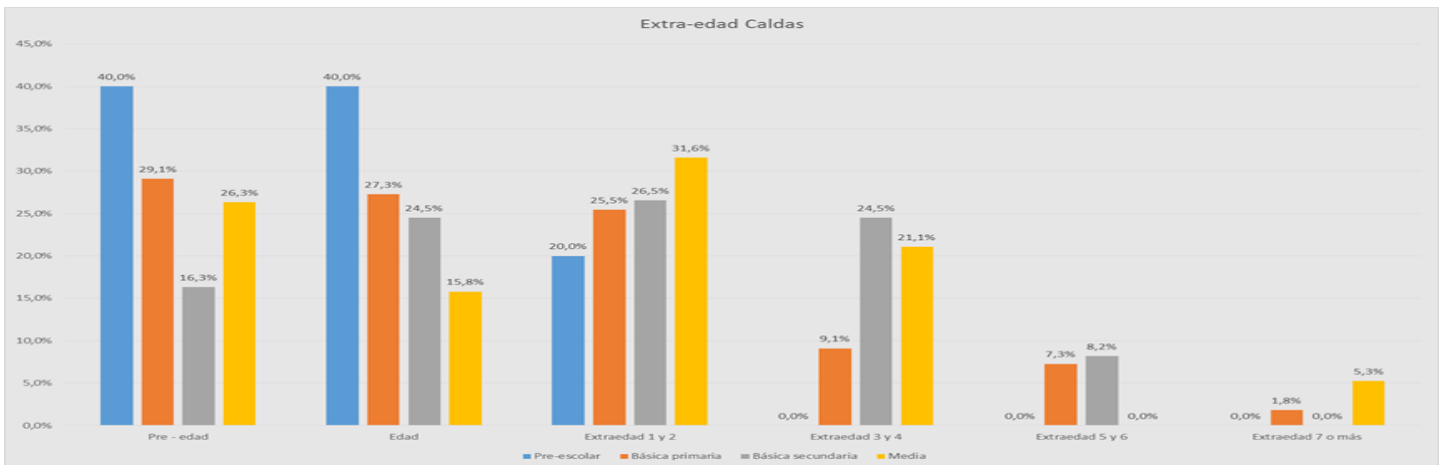
A lo anterior se suma que el disfrute, goce o acceso al derecho a la educación por parte de la población sorda, aún dista de ser totalmente efectivo si se toma en cuenta que según el RLCPD cerca del 41% del total de sordos son analfabetas; el 42% sólo ha alcanzado el nivel educativo de primaria y más preocupante aún, el 39% ni siquiera ha realizado ningún grado escolar. Por otra parte, en el segmento de personas sorda en edad escolar, se encuentra que el 38% no asiste a un establecimiento educativo con lo que de manera general, las oportunidades para el desarrollo y ejercicio de otras capacidades que se derivan de procesos educativos pertinentes, se ven altamente restringidas generando mayor vulnerabilidad y exclusión.

En el marco de este panorama Nacional a continuación se presenta información detallada de diferentes temas a nivel departamental.

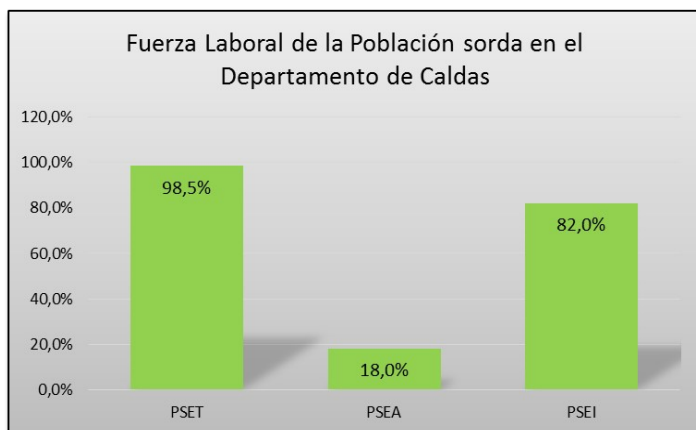


El porcentaje de la población sorda en edad escolar que asiste a una institución educativa corresponde a 72% y el que no asiste es del 28%. Comparativamente, la tasa nacional de no asistencia es mayor que la departamental sin embargo es necesario continuar reforzando las actividades orientadas a lograr la inclusión educativa de la población sorda a nivel departamental.

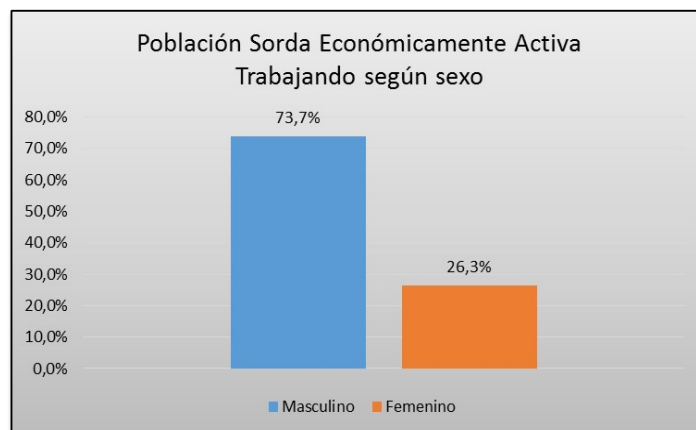
La población sorda en edad escolar dice no asistir a una IE por las siguientes causas: el 78% por su discapacidad, el 20% por otra razón no registrada, el 2% no existe centro educativo cercano y el 0% por costos educativos elevados. Mientras que a nivel nacional el 65% se registra por su discapacidad.



El término de extraedad corresponde al ingreso tardío de los niños al sistema educativo establecido por el MEN para cada grado escolar. En el caso de los niños sordos, esta situación se mantiene a lo largo de los diferentes niveles educativos; lo cual se traduce, en dificultades en los procesos de desarrollo cognitivo y de aprendizaje. En Caldas, en el nivel de preescolar, el 20% tenía entre uno o dos años más. En básica primaria, el 25.58% tenía entre uno o dos años más. En básica secundaria, el 26.5% tenía entre uno o dos años más. Finalmente, en la educación media el 31.6% tenía entre uno o dos años más de extraedad.



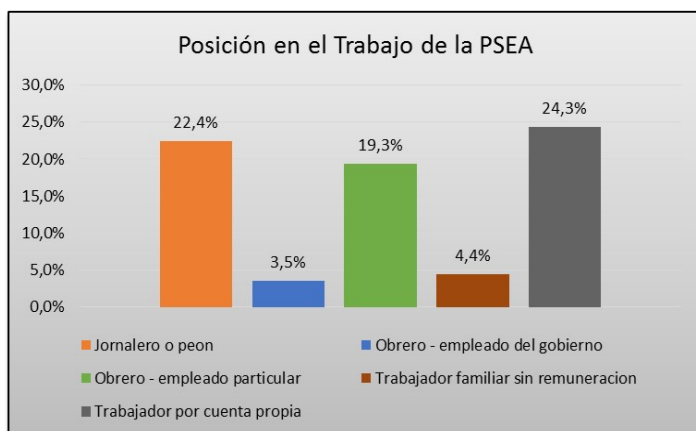
RLCPD Diciembre de 2014.



RLCPD Diciembre de 2014.

Del total de la población sorda, el 98.5% corresponde a la población sorda en edad de trabajar. De ésta, el 18.0% hace parte de la población sorda económicamente activa, la cual en los últimos seis meses ha estado trabajando o buscando trabajo y, el 82.0% hace parte de la Población Sorda Económicamente Inactiva, la cual no ha participado en el mercado laboral.

La distribución de la población sorda económicamente activa trabajando según género corresponde a: 73.7% masculino y 26.3% femenino. Esto indica una situación de inequidad en el acceso de la mujer sorda al trabajo.



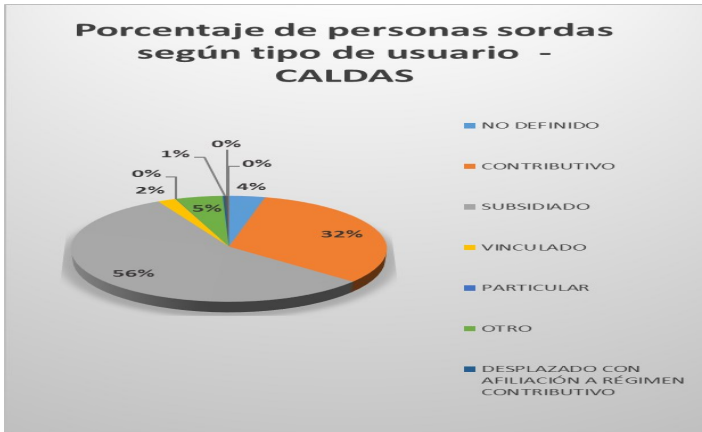
RLCPD Diciembre de 2014.



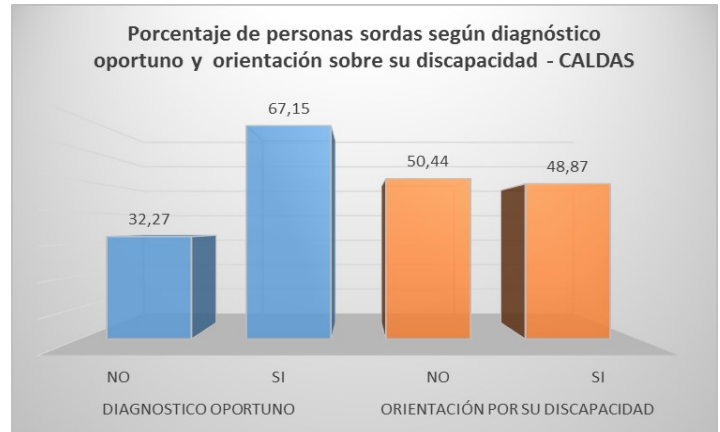
RLCPD Diciembre de 2014.

La Población Sorda Económicamente Activa Trabajando (PSEAT) se desempeña en el mercado laboral como trabajador por cuenta propia el 24.3%, jornalero o peón el 22.4% y obrero empleado particular el 19.3%. Según la posición ocupacional de la PSEAT el mayor porcentaje se encuentra en la informalidad.

La PSEI señala que no participa en el mercado laboral porque el 43.6% tiene una incapacidad permanente para trabajar (sin pensión), el 21.9% realiza oficios del hogar, el 12.2% se encuentra estudiando y, el 11.7% realiza otra actividad.



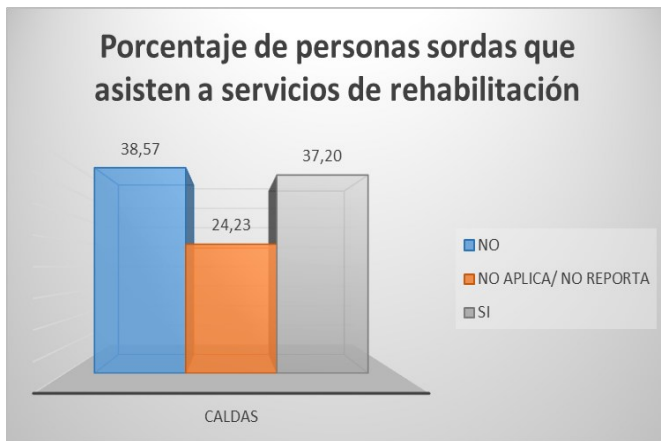
RLCPD Diciembre de 2014.



RLCPD Diciembre de 2014.

La población sorda se encuentra afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud así: el 56% al régimen subsidiado, el 32% al régimen contributivo, y el 2% al vinculado.

El 67.15% de las personas sordas registradas consideran que fueron diagnosticadas oportunamente. Asimismo, el 48.87% manifiestan haber recibido orientación por su discapacidad.



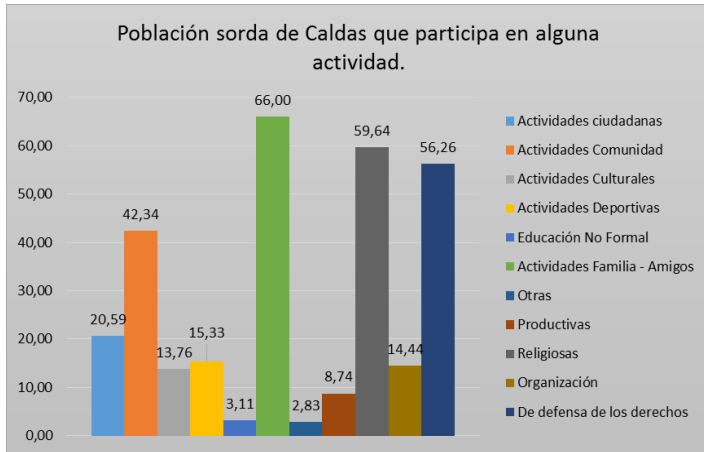
RLCPD Diciembre de 2014.

El 38.57% de la población sorda no recibe servicio de rehabilitación, y 304 personas cuentan con ayudas técnicas.

Las principales causas por las cuales se origina la discapacidad auditiva son enfermedades en general con 25.11%, seguido de alteraciones genéticas 8.89% y accidentes 7.39%.

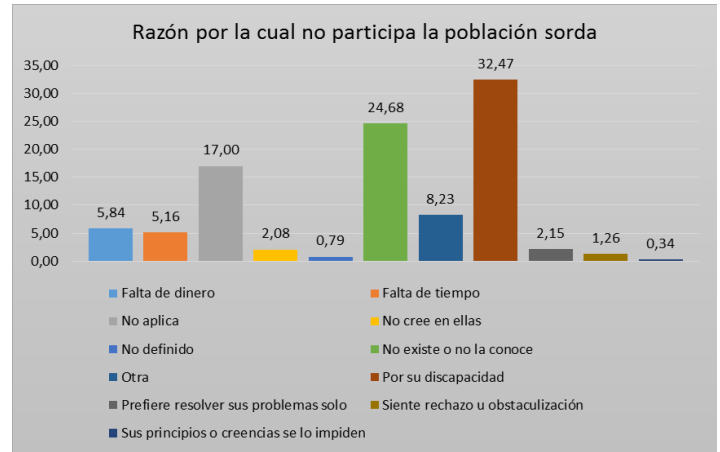


RLCPD Diciembre de 2014.



RLCPD Diciembre de 2014.

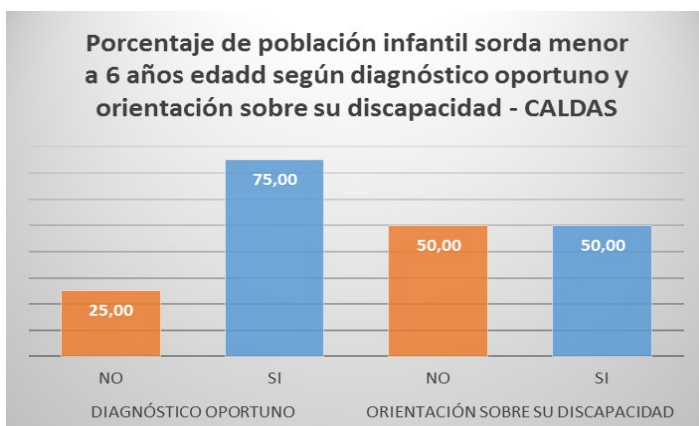
La población sorda de Caldas refleja un bajo registro en las actividades de educación no formal, por lo que se percibe poco impulso en el desarrollo local. Por otro lado la mayor participación aparece en actividades de familia y amigos con el 66%, seguido de las actividades religiosas con 59.64% y actividades en defensa de los derechos humanos con 56.26%. Siendo estas las 3 actividades más concurridas por este departamento.



RLCPD Diciembre de 2014.

Las razones por las cuales no participa la población sorda son: por su discapacidad con 32.47%, no existe o no la conoce con 24.68% y falta de tiempo con 8.23%. Sus deficiencias o limitaciones le impiden que participe en este tipo de organizaciones, haciendo referencia a un tipo de barrera que se percibe por parte de esta población.

Primera Infancia



RLCPD Diciembre de 2014.

De acuerdo al RLCPD Diciembre de 2014, en el departamento de Caldas registra el 75% de la población infantil sorda con un diagnóstico oportuno. Con relación a la orientación acerca de su discapacidad se percibe un 50% de población infantil menor de 6 años.



INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS- INSOR
Observatorio Social de la Población Sorda Colombiana
 Calle 32A No. 19-35 Bogotá D.C
 Teléfono: (1) 3201912
 Web: www.insor.gov.co/observatorio
 Email: observatorio@insor.gov.co